Resolución Nº 4856/2.012.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA WARRIOR S.R.L. LA CONTRATACION DIRECTA N° 20/2012 "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTOS DE OFICINA (MUEBLES)".-

Villarrica, 09 de Noviembre de 2012.-

VISTO:

El Acta del Comité Evaluador de Contrataciones en la cual recomienda la adjudicación de la Contratación Directa Nº 20/2012, llamada por la Gobernación de Guairá, para la **Adquisición de Equipos de Oficina (Muebles)**, acompañada de los antecedentes correspondientes:

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas", establece en la parte pertinente del Art. 28, que "*Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato*";

Que la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas", establece en la parte pertinente del Art. 28, que "*La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación*";

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;
EL GOBERNADOR DEL
CUARTO DEPARTAMENTO DE GUAIRA
RESUELVE:

Artículo 1º. Adjudicar a la firma **WARRIOR S.R.L.**, la **Adquisición de Equipos de Oficina (Muebles)**, como resultado de la Contratación Directa Nº 20/2012, llamada por la Gobernación de Guairá.-

Items	Descripción	WARRIOR S.R.L.
1	Sillón Ejecutivo ergonómico (giratorio tapizado en cuero negro)	26.940.000.-
2	Armario de madera con puerta corrediza con estante interno (90cm h x 122cm L x 40 ancho)	15.870.000.-
3	Silla interlocutora con apoya brazo y pies (tipo butaca 65 cm. de alto cuerina negra)	7.200.000.-
4	Escritorio peq. para computadora personal, portateclado, 1 cajón(1,10 L por 0,70 A por 0,80 h)	13.500.000.-
5	Sillas Giratorias (tapizado cuerina negra)	3.400.000.-
6	Sillas Interlocutorias con apoya brazos (Tapizado cuerina negra)	7.500.000.-
	TOTAL	74.410.000.-

Artículo 2º. Imputar el monto resultante de la presente contratación, que asciende a la suma de **Gs. 74.410.000 (Guaraníes Setenta y cuatro millones cuatrocientos diez mil)**, que serán aplicados a los fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación asignados a la Gobernación de Guairá, en el Rubro 540 "Adquisición de Equipos de Oficina y Computación", de conformidad a las disponibilidades presupuestarias.-

Artículo 3º. Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.-

GOBERNACIÓN DEL GUAIRÁ - Villarrica - Paraguay

JULIO CESAR PALACIO
SECRETARIO GENERAL

DR. GUSTAVO JAVIER ALFONSO
GOBERNADOR DE GUAIRA